

REVISTA ECONOMICA

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTOR: DOMINGO LAMAS

ANALOGIA

DE LAS

CUESTIONES DE LÍMITES DEL BRASIL

CON

LAS REPÚBLICAS FRANCESA Y ARGENTINA

El arbitraje del Presidente Harrison

El Brasil había desechado sistemáticamente las propuestas de arbitraje, como medio de solucionar sus cuestiones de límites, actitud que dió lugar á la que asumí en Europa, desde el año 1882, especialmente en las columnas de la *Revue Sud-Americaine*.

Están en la memoria de los que han seguido las últimas peripecias de este debate secular, la polémica que sostuvo con el Barón d'Andrade, plenipotenciario brasileiro, mi larga prédica periodística en París, y los esfuerzos que hice, coronados por el éxito, tendentes á resucitar la cuestion de límites entre el Brasil y la Francia, con el fin de traer á composicion al Imperio, dada la analogía de los litigios que mantenía con motivo de la demarcacion de la línea divisoria, en el norte con la Guayana francesa y en el sud con la República Argentina.

Esta polémica tuvo repercusion en el parlamento francés y en el brasileiro. En el primero, se incitó al Poder Ejecutivo á abrir de nuevo las negociaciones, sobre la base del tratado de Wricht y, en el segundo, se provocó, por parte del senador Alfonso Celso, que el Gobierno Imperial pidiese al argentino que me exonerase del cargo público que desempeñaba, por considerarlo el interpelante

incompatible con mis funciones de periodista independiente.

Pero el tiempo pasó, y el arbitraje consiguió una sancion más, solemne, civilizadora y pacífica.

Se cerró la ardiente polémica secular iniciada entre las coronas de España y Portugal, y heredada por sus colonias independizadas de esta América atlántica meridional, con el sello del tratado Bocayuba-Quirino Costa.

El Presidente Harrison ha aceptado el honroso cargo de juez inapelable y, ante él, las partes litigantes van á sostener sus derechos.

Esto en cuanto á Misiones.

Respecto á la Guayana, la decision del arbitro norte-americano vá á influir considerablemente en la solucion del litigio, como van á influir no solamente su decision sinó tambien la argumentacion del plenipotenciario brasileiro y las doctrinas que sostenga, tal es la analogía de las dos cuestiones, como lo probaré en seguida.

Hay analogía no solamente en la raiz de las cuestiones, esto es, en el origen y naturaleza de los litigios sinó tambien en circunstancias especiales, posteriores, en las que las partes se apoyan para deducir derechos.

En la controversia internacional de Misiones, el elemento inicial, de cuya interpretacion surgió el desacuerdo, es el tratado de 1777, sustitutivo del de 1750. La cuestion de límites entre el Brasil y la Guayana francesa, arranca del tratado de Utrecht de 1713, cuya ratificacion, en la parte pertinente, por el Art. 107 del tratado de Viena (1815), dió márgen á nuevas dificultades de interpretacion

tenece á una compañía inglesa. Se halla establecida en el Paredao, en la vía férrea ds Porto Alegre á Cacequy.

Sin duda debido á la poca importancia de sus centros urbanos, era hasta hace poco algo reducido el movimiento bancario de ese Estado, que no contaba mas que con la sucursal de «London and Brazilian Bank» en Rio Grande y el «Banco da Provincia» en Porto Alegre, fundado con un capital de 2.500.000 de pesos. Ahora cuenta además con sucursales del «Banco da República» establecido en Rio Janeiro y del «Banco de Paris y Rio».

Estos cuatro Bancos tienen hoy casas en la ciudad de Rio Grande y además, los tres primeros en Porto Alegre y Pelotas.

Las rentas percibidas por el gobierno federal en 1889 fueron de 7.196.841,000 reis y los pagos hechos por el tesoro nacional ascendieron á 9.983.173,000 reis. Las rentas especiales del Estado fueron de 2.340.181,000 reis y los gastos ascendieron á 2.743.346,000 reis resultando un déficit en ambos presupuestos de 33 o/o.

Reuniendo las rentas generales y las especiales del Estado, resulta que á pesar de sus fuertes derechos aduaneros el Estado de Rio Grande no tiene la tercera parte de la renta normal de la R. O. del Uruguay.

No pesa sobre Rio Grande como deuda local gran parte del pasivo que han dejado las guerras en que ha tomado parte, así como otras erogaciones importantes, todo lo cual está cargado en la deuda general de la República. La deuda especial del Estado ascendia en 31 de Diciembre de 1890 á 5.103.489,000 reis cuyos intereses son de 5, 6 y 7 o/o, de lo que resulta que el fuerte déficit no proviene del sobrecargo en el servicio de la deuda.

Tales, son á grandes rasgos, las condiciones económicas y financieras con que el vecino Estado brasilero entra en la agitada vida de la democracia sud-americana.

REPUBLICA ARGENTINA

CRONICA DE LA QUINCENA

Agosto 20 de 1892.

No vamos bien. El país no sigue un

camino derecho, y la vía en que han entrado los políticos, á más de ser tortuosa, está llena de malezas; en una palabra, veo al porvenir, erizado de dificultades.

La esperanza está encarnada en el futuro Presidente de la República.

Con él se espera que habrá mas prudencia y prevision en el gobierno, el gusto sencillo del bien, equidad en los negocios públicos,—celo decidido y atento en la administracion de los intereses nacionales, ménos ruido, poca jaectancia y en vez de violencias, algunas virtudes modestas y liberales que se consagrarán por entero al país.

Con eso, no harémos grandes cosas; las harémos útiles, en todo caso serias, y se servirá honradamente á esta patria tan vapuleada en su crédito.

Pero es que, la imprevisión anterior, la confusion, los excesos de partido, han sido de tal naturaleza, que el pasado se liga al presente y encadenando el porvenir, constituye una masa tan grande de responsabilidades, que se necesitan espaldas de Atlas para soportarla, y puños de Hércules, para romper ciertas ligaduras.

Y la interrogacion se presenta necesaria—menie, porque si nadie duda del carácter del hombre, abonado por una existencia sin tacha, ya se le examine en el hogar, en la sociedad, ya en la magistratura y en la política, hay sin embargo dudas respecto de su energía, y estas dudas se complican, y aumentan la inquietud y oscurecen el horizonte del futuro,—por los amañes de círculo tendentes á predominar esclusivamente: porque está visto, que las enseñanzas de la historia y hasta las lecciones de los hechos contemporáneos, poco ó nada aprovechan á los impacientes del poder.

De aquí, que la política llamada bien, «el acuerdo patriótico», si nos ha dado ya el fruto de un presidente proclamado, se encuentre, hoy por hoy, como trabada; no precisamente en su accion dirijente, desde que nada tiene que dirijir, sino en la proyeccion de aquel ideal que quería apaciguar, calmar, cohonestar, lo que sin mengua de la moralidad política se pudiera inducir, coordinar y armonizar, en un propósito común.

En resumidas cuentas, tenemos una situacion escabrosa, de sospechas, de temores, de dudas, de desconfianzas, de inquietudes, y los dias corren y corren, y

esta quincena presenta más acentuada la misma fisonomía que la anterior; y siendo la vista á todas partes, sin prevenciones, sin preocupaciones, sin ninguna molestia inveterada y buscando el génio, los génios tutelares,—para ser más llano en la forma de la espresion, los hombres representativos en cuya eficacia se creía, lo que hallo, es un trabajo sórdido contra esas influencias y á ellos, como cruzados de brazos, casi desalentados, y como dejando que los sucesos se vayan por donde quieran ó por donde el empirismo los empuje; y como una consecuencia de ésto, solitario al futuro Presidente de la República en medio de una confusion universal, pues es raro encontrar dos hombres que se entiendan sobre cosa alguna.

Así seguiremos hasta el 12 de Octubre llegando por fin á la meta el distinguido ciudadano en cuyas proverbiales virtudes todo se ha cifrado.

Mientras tanto continuaremos, los unos interrogando la Sybila silenciosa; los otros, haciéndola hablar en su favor; éstos alejándose, y aquellos, los que no se atrevieron á acercarse, acercándose fascinados por el éxito del que sube,—en tanto que, la pequeñez y el olvido humanos le aumentan día á día, y cada vez más el vacío al que se vá.

También verémos repetirse, en el Congreso, los incidentes como el de ayer, y postergadas ó aplazadas muchas leyes que se imponen, porque las camarillas, los círculos y los partidos, no entendiéndose, pierden su tiempo en estériles disputas y en inacabables recriminaciones.

Por lo demás, el país se arrastra jadeante y el dinero abunda, aunque la desconfianza no encuentre cosa suficientemente segura sobre que colocarlo. Y ya empieza á susurrarse, que el Banco de la Nación se convertirá,—eso nos faltaba,—en Banco puro de Estado.

Con que así, vaya echando sus cuentas el lector y no se le exija al cronista la enumeracion de hechos no acaecidos; porque eso es tan difícil milagro, como el que parece ser que la República entre en quicio, normalizando de golpe su situacion, despues de tantas equivocaciones cuyo origen se imputa á unos cuantos pecadores.... los otros, la masa enorme

de todos los que pecaron, descontando el porvenir en sus devaneos de riqueza y poderío,—esos se ocultan discretamente.

LUCIO V. MANSILLA.

Republica Oriental del Uruguay

REVISTA DE LA QUINCENA

El Gobierno se preocupa de la negociacion un tratado de comercio con el Brasil, materia siempre grave desde que las convenciones de éste género vienen á modificar las condiciones industriales y comerciales de los paises contratantes.

Para celebrar un tratado que consulte los intereses económicos de la República en sus relaciones con el Brasil, se necesita ante todo un perfecto conocimiento de las condiciones y de las necesidades de ambos paises. Solo así se puede tratar sin riesgo de incurrir en los mas lamentables errores, razon por la cual no acompañamos á nuestros colegas de Montevideo, que tan complacidos se manifiestan por las negociaciones iniciadas, cuando no se han hecho los estudios previos que permitan apreciar ni el alcance de lo que se ofrece, ni la importancia de lo que quieran darnos.

Como si todavía no fuera bastante gobernar el país cerrando los ojos á sus más vitales necesidades internas, nos lanzamos ahora á celebrar, á oscuras, tratados de comercio con todas las naciones.

El gran beneficio que los colegas, á que nos referimos, creen que se obtendrá con ese nuevo tratado, es el de restablecer la prosperidad de nuestra ganaderia por medio la rebaja, que se espera conseguir, en los derechos de importacion de tasajo en el Brasil.

Nuestra ganaderia ha prosperado durante algunos años no obstante los derechos de importacion que han tenido nuestros tasajos en el Brasil, y la crisis ganadera ha venido, ha crecido y sigue creciendo, sin que mientras tanto se hayan aumentado ni modificado los referidos derechos.

Estos son, sin duda alguna, gravámenes que refluyen sobre nuestros productores de ganado, pero es evidente que no son la causa original del mal que se hace